

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

56^{er} PERÍODO LEGISLATIVO
359^a LEGISLATURA

Acta de la sesión 2^a, especial, celebrada en miércoles 14 de septiembre de 2011, de 15:38 a 15:50 horas.

SUMARIO.

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

- Se abre la sesión a las 15:38 horas.

ASISTENCIA

Preside el Diputado señor Espinosa Monardes, don Marcos.

Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores Bertolino Rendic, don Mario; Kort Garriga, don Issa; Lemus Aracena, don Luis; Rojas Molina, don Manuel; Vilches Guzmán, don Carlos, y Ward Edwards, don Felipe.

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión 1^a, constitutiva, queda a disposición de los señores Diputados.

CUENTA.

No hay Cuenta.

ACUERDOS

1. Cambiar el horario de funcionamiento de las sesiones ordinarias de la Comisión, para los días martes de cada semana, de 15:00 a 17:30 horas.

2. Celebrar sesiones públicas, que cuenten con sistema de televisión, para ser transmitidas por el Canal de Televisión de la Cámara de Diputados.

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto dar cumplimiento al mandato de la H. Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la Empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

Se acuerda invitar la próxima sesión, de martes 27 del corriente, a las siguientes personas: Sergio Jarpa Gilber, ex Gerente General de Codelco Norte; Nelson Pizarro, ex Vicepresidente Corporativo de Codelco Norte; Juan Villarzú, ex Presidente Ejecutivo de Codelco, y Francisco Tomic, ex Vicepresidente de Desarrollo Humano de Codelco.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Se levanta la sesión a las 15:50 horas

MARCOS ESPINOSA MONARDES,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.